

# **Proceso selectivo acceso libre para contratación temporal de PTA con cargo al proyecto "Erasmus + KA2 European Universities. Arqus European University Alliance (Alianza Universitaria Europea Arqus)". 1 plaza. Resolución de 02/05/2024**

Con fecha **02 de mayo de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS Resolución de 02 de mayo de 2024, de la Universidad de Granada, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para la contratación temporal de personal técnico de apoyo con cargo al proyecto **Erasmus + KA2 European Universities. Arqus European University Alliance (Alianza Universitaria Europea Arqus)**.

En el siguiente enlace está disponible el texto de la convocatoria: **Bases de la convocatoria**.

La presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo se realizará, en la forma establecida en las bases de la convocatoria, de manera telemática a través del Registro Electrónico ( Solicitud genérica para la UGR ) de la sede electrónica de la Universidad de Granada, seleccionando como destino el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en este sitio web, **desde el día 03 de mayo hasta el día 16 de mayo de 2024**, ambos inclusive.

## **Relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as**

### **Relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as**

Con fecha **14 de junio de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS Resolución de 14 de junio de 2024, del Rector de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo.

Se abre un plazo para posibles reclamaciones **desde el día 17 de junio hasta el día 19 de junio de 2024**, ambos inclusive.

### **Nota informativa**

De acuerdo con en el punto 4.2 de las bases de la convocatoria, las personas excluidas u omitidas dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del días siguiente al de la publicación de la Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión, por tanto el plazo para las posibles reclamaciones es **desde el 17 de junio hasta el 21 de junio de 2024**, ambos inclusive.

### **Relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as**

Con fecha **04 de julio de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS Resolución de 03 de julio de 2024, del Rector de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo.

## **Convocatoria para la realización del ejercicio práctico**

Se convoca a las personas aspirantes que sean definitivamente admitidas a la celebración del ejercicio práctico previsto en las bases de la convocatoria, el día **9 de julio de 2024 a las 10:30 horas en la Sala B de Formación del PAS**, dentro del complejo administrativo Triunfo sito en Avenida del Hospicio, s/n.

Las personas aspirantes deberán ir provistas necesariamente de material de escritura, consistente en: bolígrafo azul o negro. Asimismo, deberán presentar el **documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento de identificación** suficiente que acredite de forma inequívoca su identidad.

## **Valoración de méritos**

### **Valoración provisional**

Con fecha **10 de julio de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS Acuerdo de 10 de julio de 2024, de la Comisión de Valoración, por el que se hace pública la valoración provisional de méritos, con la puntuación obtenida en cada mérito y la total.

Se abre un plazo para posibles reclamaciones **desde el día 11 de julio hasta el día 15 de julio de 2024**, ambos inclusive.